



GAD MUNICIPALIDAD
DE AMBATO

COMUNICADO SOBRE EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

La Dirección de Desarrollo Institucional y del Talento Humano comunica a los señores postulantes que para la fase de oposición en los procesos de reclutamiento y selección de los puestos de Agente Civil de Tránsito y Agente de Control Municipal se calificará en base a la siguiente ponderación:

- Las pruebas psicológicas serán sobre 100 puntos
- Las pruebas académicas serán sobre 100 puntos
- Las pruebas físicas serán sobre 100 puntos
- Únicamente quienes hayan alcanzado la calificación mínima de ochenta (80) puntos en el resultado de las pruebas psicológicas, académicas, físicas y estén entre los tres (3) mejores puntuados por vacante serán llamados a presentarse a las entrevistas.

Puntaje Final

Con las calificaciones obtenidas en las pruebas psicológicas, académicas, físicas, y entrevistas, el administrador del proceso calculará la nota final de cada uno de los participantes sobre cien (100) puntos, calificación que se denominará "Puntaje Final" y se ponderará de la siguiente manera:

1. Componentes Puntajes

Pruebas Psicológicas = 40
Pruebas Académicas = 25
Pruebas Físicas = 20
Entrevistas = 15

Estos puntajes serán calculados aplicando una regla de tres simple en base a los puntajes obtenidos en la etapa de oposición del proceso.

